

# ESTUDIOS REGIONALES SISTEMÁTICOS: Primera Formulación del sistema de Información Geográfica Municipio de El Colegio

www.gipri.org



PUBLICACIÓN



Sede: Cra. 54A No.174-12 Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfax: 672 23 90 - 548 95 79  
URL: <http://www.gipri.org>  
E-Mail: [gipri@col1.telecom.com.co](mailto:gipri@col1.telecom.com.co)  
[gipriweb@yahoo.com](mailto:gipriweb@yahoo.com)  
[arte\\_y\\_rupestre@yahoogroups.com](mailto:arte_y_rupestre@yahoogroups.com)

DIRECCIÓN: Guillermo Muñoz C.

### **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:**

MODELO METODOLÓGICO: Judith Trujillo  
MESITAS DE EL COLEGIO: Carlos Rodríguez  
C/MARCA OCCIDENTAL: Harry Marriner, Jorge Ruge (q.e.p.d.)  
SIG: Janeth González  
ARTE RUPESTRE Y EDUCACIÓN: Lorena Rodríguez  
TIBACUY-CUMACA: Camilo Gutiérrez  
AMAZONAS: Fernando Urbina  
MONGUA, BOYACÁ: Alcides Guerrero  
COTA: Oscar Hernández  
TIMANÁ, HUILA: Jesús Cárdenas C.

### **ESTUDIOS REGIONALES SISTEMÁTICOS**

**Primera Formulación del Sistema de Información Geográfica**

**Municipio de El Colegio - Cundinamarca**

**Noviembre de 2002**

DIRECCIÓN: Guillermo Muñoz C.

DISEÑO: Miguelangel Albadán A.

INVESTIGADORES:

Judith Trujillo, Miguelangel Albadán, Janeth González, Carlos Rodríguez  
Oscar Hernández, Lorena Rodríguez, Natalia Muñoz.

**Miembro IFRAO, ICOMOS-CAR, AURA**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ARTE**

**RUPESTRE INDÍGENA -GIPRI Plan Nacional de Investigación de Arte Rupestre**

**GIPRI COLOMBIA**

Bogotá, Noviembre 3 de 2002

**ESTUDIOS REGIONALES SISTEMÁTICOS**  
Primera Formulación del Sistema de Información Geográfica  
Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
Noviembre de 2002



**Hace algunos** años era común publicar hallazgos ocasionales, en arte rupestre, al igual que era muy común encontrar informes arqueológicos de sitio, con los cuales se deducían fantásticamente diversas interpretaciones o se hacían comentarios y descripciones sobre su estado y sobre sus características. Hoy se hace indispensable que los investigadores tengan una visión menos parcial de estos eventos y destinen todos los esfuerzos a hacer investigaciones regionales, asuman nuevos puntos de vista y reflexionen sobre procesos y no sobre estructuras descriptivas estáticas. Esta nueva actividad de trabajo hace que los investigadores estén atentos a sistematizar cientos de hallazgos en temporadas de trabajo de no menos de cinco años en la reflexión sobre procesos, cuya síntesis permitirá unificar secuencias de temas y de contradicciones de los diversos cambios que los objetos de estudio contienen. ¿Qué papel jugarán los hallazgos rupestres desde una perspectiva regional, con los recientes procesos de investigación sobre las sociedades complejas? En que lugar de estas dinámicas culturales se encuentran los sistemas de representación presentes en pinturas y grabados? ¿Que relación guardan los avances de la investigación en el área intermedia con los miles de descubrimientos de sitios y rocas en el altiplano Cundiboyacense en Colombia?

Este informe es simplemente un comienzo en la perspectiva regional. Los datos de seis años de trabajo deberán ser procesados. Hoy tenemos simplemente preguntas de investigación y temas que deberán ampliarse.

### Consideraciones Generales

Los estudios sobre el arte rupestre en el ambiente internacional, han venido construyendo diversas metodologías para los trabajos relativos al registro de las zonas que poseen estas evidencias culturales. En cada caso, la tendencia de este proceso (ARARA, IFRAO, CIARU, SIARB, GIPRI, entre otros), parecería indicar que resulta siempre esencial defender el original y sus condiciones peculiares. Ha sido necesario discutir estrategias de trabajo y con ellas procedimientos de registro y documentación, que se han venido adecuando, con el objeto de garantizar en lo posible, y según las condiciones de las diversas regiones, un menor contacto con los yacimientos en cuanto tales, suavizando de esta manera los antiguos sistemas de trabajo documental que eran, algunos particularmente agresivos, al usar sustancias o al producir moldes, o al impregnar la roca con pinturas, procedimientos que en cada caso, querían resaltar las formas de cada uno de los detalles de los yacimientos rupestres y con ellos hacer un registro, lo más exacto posible. Las recomendaciones son explícitas ahora en la necesidad de intervenir en lo menos posible los sitios y con ello asegurar que el daño



humano no sea significativo y fatal.

Sin embargo, las evaluaciones sobre el estado de alteración y los deterioros sufridos por el intemperismo, además de daños ocasionales, tendrán que hacerse por medio de actividades técnicas, relativamente refinadas que den cuenta de las condiciones climáticas, los factores de alteración y la estabilidad relativa de los sitios, con las particularidades que cada uno de ellos contenga. Datos sobre la humedad (balance hídrico), la consolidación de la roca, el estado de los trazos de los petroglifos, o los deterioros y pérdida del pigmento, en el caso de las pictografías, son actividades que deberán intervenir de alguna manera y hacerse como es obvio con los yacimientos originales. No existe ninguna recomendación en abstracto hasta que no se hagan las evaluaciones en cada caso y se usen las técnicas y los apoyos de laboratorio que tenemos en la actualidad, algunos de los cuales no son accesibles en algunos países y áreas del mundo. Los equipos de investigación en todos los continentes han venido haciendo diversas pruebas, que sin duda afectan de algún modo los objetos originales, pero hacia el futuro, la tendencia de los estudios rupestres, se interesa en disminuir los efectos de la documentación, incorporando nuevas tecnologías y mejorando los procesos de descripción, e incluso revaluando algunos antiguos, que han demostrado ser menos nocivos en la relación con el objeto (dibujo). Mejorar dichas acciones, corregir algunos de los procedimientos de documentación, resulta ser ahora uno de los temas de mayor polémica y sobre el cual se hacen seminarios internacionales (IFRAO, ICOMOS CAR GETTY). Las propuestas extremas deberán llevarse a un racional término medio, en el cual se reconozca la necesidad de



intervenir y al hacerlo, se deben sopesar los diversos procedimientos, para garantizar de este modo una acción prudente y reflexiva que altere de manera mínima los yacimientos. No sobra incluir en estos tipos de trabajos la necesidad de involucrar a la comunidad, sin embargo, este tema es asunto de exposición posterior y de igual manera que os anteriores asunto de polémica.

La simple búsqueda, los trabajos para la localización de las rocas, la presencia humana en los sitios, con la simple visita, son sin duda acciones que han sido consideradas como factores de alteración, lo cual ha generado en otras latitudes diversos programas para que el contacto de los objetos sea el mínimo y el daño no se realice o se acelere drásticamente. Lo cierto es que, es completamente imposible percatarse sobre la presencia de los yacimientos, acceder a ellos, si estos no son visitados y observados en su totalidad por los investigadores. En la historia de la investigación existen sin duda temáticas muy conocidas derivadas de documentaciones parciales, cuyas interpretaciones han generado equívocos, los mismos que se produjeron para la defensa de los lugares, pues una documentación incompleta hace imposible una real y verdadera protección del yacimiento y una administración cultural del sitio.

Es aún más difícil de pensar descripciones rigurosas, sin que se tenga un contacto con la pieza original, con todos sus detalles. Conscientes de los deterioros que podrían derivarse de la documentación, los diversos equipos de trabajo hacen una evaluación y un monitoreo de los sitios <sup>21</sup>, lo cual permite tener una idea de los efectos de las posibles acciones que derivaron del registro original, de la visita a los sitios y de los planes de manejo de estas zonas. A pesar de estas acciones algunas zonas de la investigación han sido severamente afectadas con la destrucción de las rocas, o con daños de consideración, sobre todo aquellos que realizan gUAQUEROS y personas irresponsables que hacen huecos o graffitis en las paredes de las pinturas o los grabados. El cuidadoso examen para destapar las superficies

grabadas, la evaluación sobre las condiciones de consolidación de las superficies expuestas a la radiación solar y a las diferencias drásticas de temperatura, son temas de trabajo que aún se estudian en las zonas donde se realizan las labores de registro desde una perspectiva regional y sistemático. Cuando las rocas están muy húmedas y tapadas por suelo y maleza, normalmente se observan con cuidado y se destapan manualmente y en forma lenta, con lo cual el equipo se percata de los diversos trazos presentes en las distintas caras de la roca, cuando se trata de un bloque errático. Normalmente algunas de las aristas de los petroglifos, muy débiles por estar humectadas pierden algunos de los cristales, situación inevitable, pues corresponde a los procesos de interacción entre la humedad y la consolidación de la roca que se ve afectada en algunos casos severamente. Todos estos procesos son tenidos en cuenta por el equipo de GIPRI <sup>23</sup>, al momento de realizar las labores de registro. Las zonas en las cuales se trabaja<sup>4</sup>, no son sin duda iguales a aquellas que desde otros países o regiones, con características distintas hacen recomendaciones sobre el trato de estos yacimientos. En el caso de las zonas tropicales húmedas, algunas rocas que están al mismo nivel del suelo (a ras) con la superficie del mismo y suelen taparse con materiales diversos, algunos por la caída de hojas de los árboles y otros por la presencia humana durante períodos muy amplios y que han venido apilando estos materiales encima de las rocas, para darse espacio en las zonas de producción agrícola o ganadera. En ambos casos, por mas de 2000 años o más, estos sitios han sido visitados y transformados y a pesar de estas interacciones, la mayoría de los yacimientos se encuentran cubiertos en más de 100 % con material orgánico. Sin embargo, cabe decir que su estado relativo es bueno. Una buena parte de los grupos de rocas en el altiplano colombiano (cordillera oriental) son areniscas, que al estar expuestas a altos niveles de humedad, pierden consistencia, con lo cual, al parecer las labores de limpieza de materiales agregados permite que estos yacimientos se puedan controlar aún más en su dinámica de alteración natural. Estos trabajos de auxilio preliminar, deberán dar paso a los trabajos de consolidación de rocas con materiales reversibles, que permitan evaluar las actividades de cuidado de estos yacimientos. Pero estas actividades son asunto del futuro. Destapar las rocas y con ello visualizar las manifestaciones rupestres (petroglifos, talleres de artefactos, metates y cúpulas), que los grupos precolombinos realizaron en estos, resulta completamente inevitable. Después de mas de 6 años de trabajo en la zona de El Colegio-Cundinamarca, al visitar algunas de las rocas que ya habían sido registradas<sup>5</sup>, al monitorearlas en la expedición del año 2002 (agosto noviembre), se encuentran en una estado estable, semejante a aquel que se observaba en su primer hallazgo. Algunas de ellas, al permanecer más secas de cómo estaban, han detenido relativamente el proceso de meteorización producido por la humedad. Es cierto que ahora están expuestas a otros factores de alteración y entre ellos al deterioro de los visitantes, pero su número es tan alto (más de 1500), que difícilmente son accesibles a los visitantes en cuanto tales, pues muchas de ellas no son visibles a simple vista y se requiere de un entrenamiento y construcción de una percepción especializada, muy particular para poderlas observar. De otro lado, muchas de ellas ahora están cubiertas por una pequeña superficie de líquenes y musgos, por lo cual se encuentran nuevamente invisibles a los curiosos. Incluso, es posible decir que algunas de éstas rocas, que ahora no tienen la humedad que tenían hace años, se han endurecido, consolidando de esta forma sus superficies, que afectadas en los años anteriores -al estar sometidas a una humedad muy alta,- se han consolidado aún más o relativamente y se encuentran ahora tapadas por líquenes y musgos, pero no por suelo. El trabajo de registro del equipo de GIPRI, con su carácter exhaustivo <sup>63</sup>, permite tener una imagen lo más completa posible de los sitios y de las rocas, al igual que una descripción detallada de los diversos trazos de las



pinturas y de los grabados 7. Desde hace más de treinta años, se han elaborado diversas fichas de registro (ficha de zona, de roca, de eventos rupestres asociados, de conservación, de historia de tradición oral y de toponimia y antroponimia), con las cuales se pretende dar cuenta con algún detalle de las características de las zonas y de los yacimientos.

Después de haber acumulado experiencias con los diversos grupos de trabajo, que han participado en estos años en esta organización, se ha hecho claro que si se realiza un trabajo juicioso sobre los diversos aspectos que constituyen el yacimiento, es posible que no sea completamente indispensable volver en otras ocasiones, salvo que se trate de un trabajo de monitoreo, el cual se ha venido realizando actualmente. Este tipo de registro riguroso y la base documental del mismo, garantiza que los yacimientos se encuentran protegidos, por lo menos de las labores producidas por algunos otros investigadores, que con menos experiencia pueden realizar daños, así esta base documental no solo sirve para dar cuenta de las manifestaciones rupestres, sino que es laboratorio práctico de aprendizaje de futuros investigadores, evitando así procesos invasivos realizado por equipos nuevos dada su inexperiencia, tales como tizar, rayar, hacer moldes, entre otros.

\*

Las diversas presiones derivadas actualmente de las temáticas de patrimonio cultural, y patrocinadas por institutos gubernamentales, en toda América, sobre la necesidad de informar al público de la presencia de estos eventos culturales, y sobre la obligación de que sean las provincias quienes se apropien de estos yacimientos y los administren y adquieran recursos por este medio, han venido convirtiendo las zonas arqueológicas e históricas en



*parques de recreación cultural y ecológica.* Esta obligación, ha venido generando problemas diversos, algunos relativos a la inadecuada formación de sus agentes culturales, derivada del desconocimiento de los sitios, del valor y de su importancia en la historia y cultura nacional, se han venido construyendo organizaciones en provincia, con poca información, que finalmente promueven turismo cultural, sin el conocimiento real de los lugares promovidos. Preocupados por generar sólo empresas rentables, olvidan la necesidad de realizar investigaciones serias sobre sus propios recursos arqueológicos e históricos. En lo relativo al arte rupestre, algunas provincias han incluido en sus planes turísticos la presencia de zonas donde existen vestigios de material rupestre, sin que se hayan pensado políticas serias para su protección y conservación, de tal manera, que el turista termina viendo el arte rupestre como una curiosidad, que puede ser alterada y deteriorada, pues la cultura y la investigación no median su visita al sitio. Es común encontrar en estos “parques”, (Facatativa-Piedras de Tunja, y Bojacá parque de Chivo Negro) algunas familias que realizan fogatas en los costados de los yacimientos, y jóvenes que deciden dejar memoria pintando sobre las figuras rupestres, letreros diversos, produciendo daños irreparables o muy costosos. Así que el panorama no es del todo optimista, pues mientras los equipos de investigación promueven trabajos serios, la propaganda parece estar más interesada en el souvenir y en la información ligera y de fácil consumo, pues estas campañas de publicidad consideran que precisamente este medio superficial es el que atrae más público y con ello un negocio lucrativo, el negocio de la cultura de masas. No logran entender que precisamente se trata de todo lo contrario y que se garantizaría mas público al futuro si se conservan y estudian los sitios. Pero el diagnóstico general es que en la totalidad de

los casos no existen levantamientos serios de zonas y regiones y mucho menos sobre registros serios y rigurosos de cada una de las piezas arqueológicas ubicadas en provincia. Convertir el arte rupestre en una empresa de turismo, sin que previamente se hayan realizado los trabajos de búsqueda e investigación, resulta sin duda problemático.

Las presiones derivadas de las alcaldías, patrocinadas por los institutos gubernamentales y orquestadas por las gobernaciones, e institutos de cultura constituyen un conjunto de nuevos temas a los cuales va estar expuesta esta fuente documental, ahora presionada por las visitas de diversos sectores de la población urbana y rural.

Los investigadores antes que generar políticas de turismo, deberán tener discusiones rigurosas sobre la pertinencia de convertir esta o aquella zona en lugar de tránsito de turismo en sitios aún no abiertos al público, relativamente reservados a la investigación, y confinados al proceso que estos científicos puedan determinar sobre su uso y administración. Es muy posible que si se apresuran las labores de trabajo, vinculando a estas zonas como lugares de recreación cultural, se pierdan para siempre las fuentes que podrían ayudar a pensar en la historia del poblamiento y se destruyan las evidencias de las culturas que habitaron el territorio. El debate parece perjudicar finalmente la presencia de algunos sitios que serán visitados, sin que exista de por medio, unas políticas claras de manejo de estas estaciones rupestres. Diversas estrategias deberán ponerse en marcha si se tiene una idea sobre el sentido y función de las representaciones precolombinas y se hace conciencia sobre la necesidad de vincular investigadores de trayectoria que podrán, por lo menos ante la urgencia, dar algunas pautas de visita y generar sectorizaciones adecuadas para un manejo controlado de los accesos a los sitios. Pero lo esencial es que existan proyectos serios que investiguen con absoluto cuidado las zonas y con ellos, den cuenta de las diversas densidades de estos yacimientos, describan minuciosamente los sitios, con el desglose de sus murales y grupos pictóricos y con estos datos, puedan construir una imagen relativamente buena del poblamiento de estos grupos, de sus peculiares representaciones.

Todos estos trabajos generaran un conjunto importante de nuevos temas y problemas de investigación, en los cuales se deben exponer abiertamente las relaciones y diferencias que existen ya entre los trabajos de las "zonas arqueológicas" y el aporte que puede dar el registro serio y sistemático de los yacimientos y zonas rupestres. Un aspecto esencial pero desconocido parece constituirlo esta fuente documental (arte rupestre), pues con ella se podrán revisar desde otro ángulo temático, las ya conocidas formas de representar las zonas arqueológicas precolombinas. No será patrimonio, si de alguna manera se esquiva la pregunta por el carácter de estos objetos de lenguaje, si no se pueden formular nuevas preguntas de investigación que ayuden a entender el mundo social y económico de estos grupos, que dejaron plasmadas sus obras rupestres y si con estos estudios se aporta significativamente al proceso de poblamiento y al conjunto complejo de pautas que estos grupos generaron en las regiones estudiadas. No podrá pasarse por alto la necesidad de hacer estudios que muestren las temáticas formales de estos yacimientos, la cantidad de trazos y las posibles relaciones que guardan estos objetos de arte rupestre con otras modalidades, fundamentalmente con el arte mobiliario con tradición rupestre<sup>8</sup>. No podrá pasarse por alto la necesidad de elaborar explicaciones sobre el mundo estético y sobre el lenguaje presente en estas obras, como tampoco podrá esquivarse el hecho de responder ante la presencia de un sistema complejo de percepción y de síntesis presente en las obras rupestres. Finalmente,

no podrá ser sensato, dejar de lado la explicación que conecta este tipo de lenguaje con las tradiciones campesinas (procesos etnohistóricos), con la historia del país y con el aporte que puedan dar estos estudios al esclarecimiento de la conformación de las sociedades complejas; en fin el esclarecimiento de lo que realmente es patrimonial, pues este esta mas allá de la obvia necesidad de cuidar los sitios y volverlos lugares de visita. Pues el patrimonio en sentido estricto es lo que documenta el territorio, de la misma manera que el país no es la geografía y el paisaje, sino los lenguajes y la historia de sus pueblos, el **patrimonio es el conjunto amplio de pensamientos y de representaciones explicativas que construyen y elaboran los intelectuales en los diversos períodos históricos.**



## Reseña de los Procesos de Investigación - El Colegio

En febrero de 1996 se inician las actividades de búsqueda y documentación de yacimientos rupestres en el municipio de El Colegio. Con los primeros datos derivados de investigadores ocasionales, y de referencias de investigadores de la región<sup>94</sup>, el equipo de GIPRI inicio los trabajos-, como ya se ha reseñado en otros informes, en la zona de Subia y Pitala, veredas al oriente de la población. Después de revisar algunas veredas (del total general de 44 se revisaron 18), se utilizaron cuatro meses para cada una de ellas, y al final de este trabajo se entregó un material a la alcaldía con informe a el **Instituto Colombiano de antropología**, que daba cuenta de los hallazgos. Allí se ponían en consideración no solo los nuevos hallazgos, sino fundamentalmente nuevos temas, diversas preguntas de investigación y nuevas formas de registro y documentación. Ante los hallazgos se generaron inquietudes científicas sobre las relaciones y diferencias, con los trabajos arqueológicos en la zona,

fundamentalmente la pregunta sobre lo que realmente significa lo Panche y sus sistemas de representación. Más de 850 rocas han sido visitadas (1996-2001) y algunas de ellas han dado, por sus características, la obligación de un registro detallado de cada una de sus condiciones formales, tanto en lo relativo a la forma de la roca, como a los diversos trazos presentes en esta. Desde el comienzo mismo de estas temporadas de trabajo, se fueron ubicando, además de los petroglifos presentes en las rocas, un número importante de manifestaciones complejas que se han venido denominando provisionalmente como "eventos rupestres asociados", vale decir de otras manifestaciones, que conexas con las primeras, parecerían generar un cuadro cultural más completo y tendencialmente más explicativo de la presencia de estos grupos en el territorio. Se entienden provisionalmente como eventos rupestres asociados a los talleres de artefactos pulidos (herramientas, objetos de uso cotidiano y ritual) con sus diversos afiladores y pulidores de superficies, cúpulas o cazoletas y los metates, algunos de estos asociados a los trazos tradicionalmente entendidos como cúpulas y petroglifos. Ahora es posible invitar a la comunidad científica interesada en la historia económica del país, interesada en las etapas prehistóricas para que observe los sitios (más de 5.000 rocas en el departamento de Cundinamarca) en los cuales se sintetiza una tecnología muy peculiar, que hace referencia al conjunto de artefactos y herramientas que se usaban para hacer los petroglifos, para pulir las superficies de ciertos instrumentos y para darle el filo a los artefactos que seguramente eran usados para las labores económicas, que constituían el manejo de su entorno y su capacidad de acceder a ciertos recursos. Ahora también es posible con los trabajos

**PLAN NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN DE ARTE RUPESTR**  
**SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE DATOS**  
**FICHA DE PROSPECCIÓN DE ZONA**

GI  
 COL  
 EXT

NÚMERO DE ZONA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: Titale CODIGO: C.H.S.L.C.RUBION

01 Registrado por: 0192  
 02 Institución: Alcaldía Municipal de Neches del Colegio.  
 03 Proyecto: 2002  
 04 Fecha: \_\_\_\_\_

**1. LOCALIZACIÓN**

70 Departamento: Cundinamarca  
 80 Municipio: El Colegio  
 90 Veredas: Titale  
 40 Predios:  
 50 Sitios:

100 Puntos:  
 110 Petroglifos en roca  
 120: No  
 130: No

1000: No  
 1100: No  
 1200: No  
 1300: No  
 1400: No  
 1500: No  
 1600: No  
 1700: No  
 1800: No  
 1900: No  
 2000: No  
 2100: No  
 2200: No  
 2300: No  
 2400: No  
 2500: No  
 2600: No  
 2700: No  
 2800: No  
 2900: No  
 3000: No  
 3100: No  
 3200: No  
 3300: No  
 3400: No  
 3500: No  
 3600: No  
 3700: No  
 3800: No  
 3900: No  
 4000: No  
 4100: No  
 4200: No  
 4300: No  
 4400: No  
 4500: No  
 4600: No  
 4700: No  
 4800: No  
 4900: No  
 5000: No  
 5100: No  
 5200: No  
 5300: No  
 5400: No  
 5500: No  
 5600: No  
 5700: No  
 5800: No  
 5900: No  
 6000: No  
 6100: No  
 6200: No  
 6300: No  
 6400: No  
 6500: No  
 6600: No  
 6700: No  
 6800: No  
 6900: No  
 7000: No  
 7100: No  
 7200: No  
 7300: No  
 7400: No  
 7500: No  
 7600: No  
 7700: No  
 7800: No  
 7900: No  
 8000: No  
 8100: No  
 8200: No  
 8300: No  
 8400: No  
 8500: No  
 8600: No  
 8700: No  
 8800: No  
 8900: No  
 9000: No  
 9100: No  
 9200: No  
 9300: No  
 9400: No  
 9500: No  
 9600: No  
 9700: No  
 9800: No  
 9900: No  
 10000: No

www.colombiana.gov.co

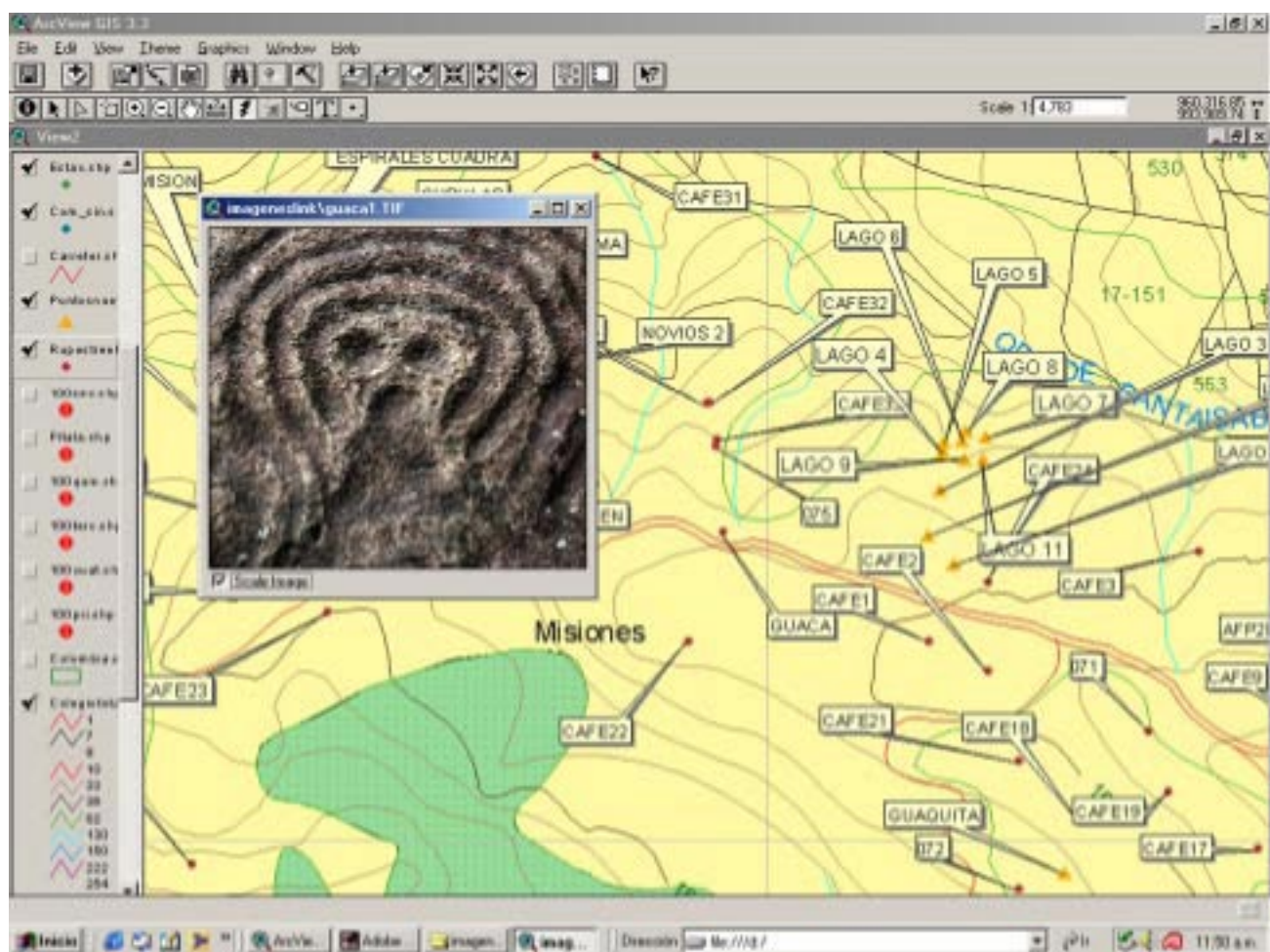
**1. LOCALIZACIÓN**

pacientes y sistemáticos realizados en el municipio de El Colegio tener absoluta evidencia sobre la presencia de una representación compleja que también se puede ubicar al parecer en amplias zonas del territorio nacional, al igual que, los usuales hallazgos de un número importante de metates, sitios donde usando la piedra se trituraban diversas plantas y granos y donde probablemente se preparaba pasta cerámica y otros materiales necesarios para la vida diaria, aspecto éste, que invita a pensar en zonas de vivienda relativamente estables, que muy seguramente fueron usadas por diversas generaciones o etnias. Un cuadro más amplio entonces resulta como efecto de los trabajos rigurosos de las actividades de campo, realizadas habitualmente cada semana, durante más de cinco años consecutivos. Buscando simplemente petroglifos, el equipo de trabajo de GIPRI ha venido afinando la percepción para poder encontrar además de los trazos evidentes de las rocas, cuyos surcos son perfectamente visibles, otros petroglifos, menos accesibles, cuyos trazos son casi imperceptibles, que para las primeras etapas se dejaban de lado. Hoy, después de todos estos años, es posible decir que se requiere de un equipo de búsqueda y registro especializado, que pueda revisar con absoluto cuidado las zonas y con ello registrar la totalidad de los yacimientos. Se abre aquí un nuevo capítulo sobre la especialidad que debe tener, no sólo quien estudia este objeto cultural, que así lo demanda, sino sobre la necesidad de entender que al afinar la percepción, después de un ejercicio de años, es posible no pasar por alto y poder ver algunos sitios, que al igual que otros, fueron objeto de trabajo, allí donde aparecen puntos, o trazos casi imperceptibles. La revisión de los lugares, debe convertirse en los próximos años en un trabajo de tal rigor que fácilmente se asemeja a las labores de excavación que hace un arqueólogo. Tal minuciosidad es por su puesto un camino para la reconstrucción cultural de estas regiones precolombinas.

\*\*

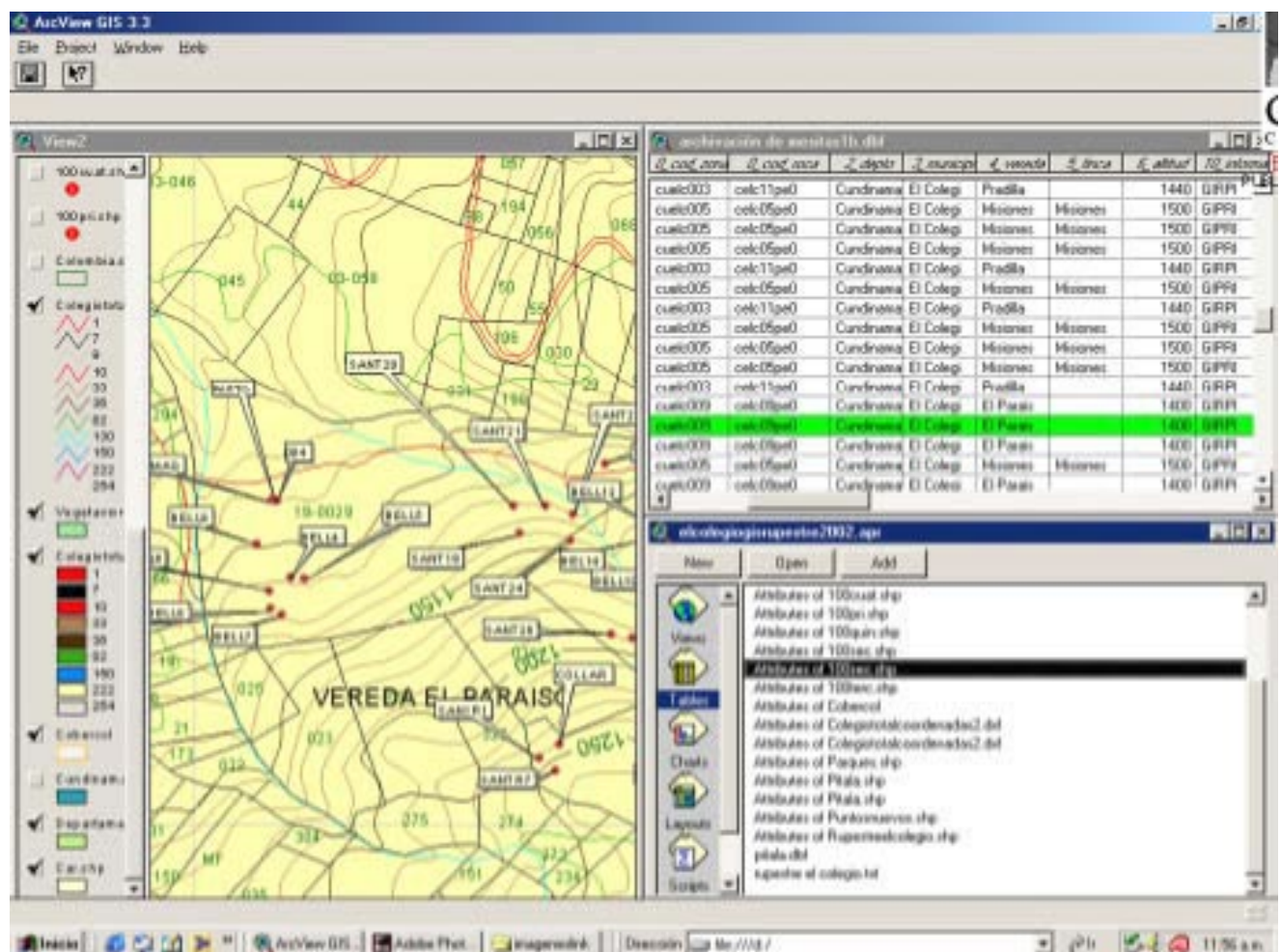
Sin duda alguna, la información derivada del arte rupestre, elaborada de un modo regional y sistemático permitirá rehacer algunos elementos de la historia del poblamiento y con ellos, imaginar nuevas explicaciones sobre las comunidades que habitaron en distintos períodos estas regiones. La gran ventaja derivada de esta nueva fuente documental es apenas comprensible, pues se desprende del hecho innegable de que las rocas se encuentran en los sitios originales y con ellas, sus diversos emplazamientos. Con estas condiciones, es posible organizar una nueva temática que de origen a nuevas preocupaciones, inquietudes científicas sobre el sistema de representación, y los posibles caminos que estos documentos se derivan en las estructuras estéticas de campesinos y habitantes actuales. Pero antes de entrar en los capítulos que en los próximos años deberán realizarse, temas que den cuenta o que se ocupen de dilucidar el sentido y función, objetivo fundamental del trabajo científico, es importante ver que ya el material documental, en cuanto tal, genera un conjunto importante de nuevos temas de investigación y de contrastes con las versiones tradicionales. La zona de estudio por ejemplo, considerada en el pasado como sitio de las etnias *Panches*, era vista como un espacio, en el cual estas organizaciones migraban, o eran relativamente inestables. Los datos derivados de las exploraciones y registros de zonas rupestres muestran que existe sin duda un contraste entre estas versión derivadas de la crónica y los datos que se pueden recolectar en las zonas mismas. Nuevamente aparece un ejemplo más de las dificultades con las que se cuenta si simplemente se usa la información y los informantes derivados de las políticas coloniales o de aquellos trabajos que únicamente observan los procesos políticos, tema que sin duda era una urgencia de las políticas coloniales de España.





denominada de zona solo se iniciaron cuando se dio la oportunidad de tener un equipo digital<sup>12</sup>, el cual no requiere como en las etapas anteriores de revelado y de rollos, sino que se incrusta en la computadora y se transforma a la calidad y tamaño requeridas en el informe. Adicionalmente se hará un CD con las fotos organizadas por vereda y corregidas por el equipo de trabajo con retoque en Photoshop 6.5. La calidad por su puesto de las fotos digitales no es comparable con aquella que se había venido haciendo en las temporadas anteriores, en los proyectos que se terminaron en el año 2001. La explicación es muy simple, pues la resolución de la cámara aunque profesional de 3ccd no alcanza a tener los grados de definición y grano que produce la película profesional de Velvia-(Fuji 50 asa) que venía usándose anteriormente. Cuando se efectuaron las primeras reuniones que dieron por término la contratación, se suponía que el número de rocas que se podrían evacuar en cada semana seria de 100, con lo cual estaba previsto que en menos de 6 salidas se podría cubrir con los términos firmados en el contrato y realizar algunas labores adicionales sobre los nuevos hallazgos de veredas no revisadas y de rocas no encontradas en los procesos de búsqueda y documentación anteriores (1966-2001). Sin embargo, es necesario aclarar que las distancias, y el trabajo realizado por semana, dio un número de registro diario y semanal muy inferior a aquello que se había previsto, pues en cualquier caso, el desplazamiento a los sitios, los permisos a los campesinos y la permanencia en los lugares, y la cantidad de trabajo adicional en la búsqueda, hicieron imposible evacuar el número de rocas que se habían planeado. Muchas de las zonas sobre las cuales se tenía la idea de que estaban

relativamente revisadas, han dado un conjunto de sorpresas, pues fueron apareciendo mas sitios, la mayoría con talleres de herramientas, cúpulas y por su puesto, con un número desconocido de petroglifos que estaban en los alrededores de las rocas, que se habían visitado en las temporadas de trabajo anteriores. Es posible ahora explicar esta inadvertencia, pues los ojos y la percepción de los trabajadores del grupo se han venido especializado aún más, y es posible ver incluso trazos que un iniciado no alcanzaría a ver. Esta nueva manera de búsqueda y registro permitió encontrar más rocas de las esperadas y amplió significativamente las áreas con grabados, cúpulas, metates y talleres de artefactos, dando paso y camino a la precisión de algunas preguntas de investigación y construyendo explicaciones aún más completas sobre la densidad y el poblamiento desconocidos de las culturas que habitaron este territorio. Pero también abrieron paso a la tendencia sobre ciertos temas de representación recurrente que serán asunto del futuro próximo, pues se ha empezado a advertir cierta regularidad en algunos temas, que no solamente indican una cierta temática formal al interior del área de estudio, sino encuntran algunas relaciones y diferencias con áreas mas amplias en Cundinamarca y otros departamentos, donde igualmente se han podido determinar densidades semejantes en la concentración de pinturas y grabados, cuyos temas son ahora objeto de estudio En la actualidad se entregan a la administración municipal y a la oficina de planeación un numero superior 650 puntos de GPS que corresponden a un número importante de rocas con grabados, a cúpulas, talleres















de herramientas y metates, datos que se fueron acumulando desde hace no menos de cuatro años, con las primeras exploraciones en la zona. Una parte de estos puntos corresponden a los datos de las temporadas anteriores de trabajo y la mayoría al último proceso de cuatro meses recién concluido. Los datos producidos en las actividades de ubicación de rocas han generado como ya se ha dicho, la organización de puntos, que se han incorporado a la base de datos y a la ficha de zona, que se ha adecuado expresamente para el trabajo de esta temporada. Estos puntos derivados de la máquina, serán incluidos en la primera formulación del GIS, que pretende establecer una visión histórica de las superficies transformadas por los grupos que han dejado vestigios rupestres. Aún hoy no es posible entender adecuadamente las diferencias que podrían darse en las estructuras estéticas presentes en los petroglifos documentados. Sin embargo el proyecto será determinar en otras aproximaciones los cambios en ciertas temáticas y las técnicas de elaboración de tales vestigios.

## Organización del SIG

Después de realizar diversas conversaciones con las autoridades municipales y luego de asistir al curso dictado por la Gobernación de Cundinamarca, relativo al manejo del Arc View, el grupo de trabajo de GIPRI ha dedicado una buena parte de su actividad de cuatro meses al manejo de los sistemas de información geográfica. Con una aproximación aún no suficiente, ha creído conveniente proponer tres grandes campos temáticos, en los cuales se incrustaría la información. Estos tres sectores de información gráfica y fotográfica y de bases de datos, estarán conectados desde una perspectiva histórica. Esta perspectiva tiene como objeto ir construyendo con los diferentes datos del trabajo futuro, una idea básica sobre el proceso económico, social y cultural de esta región. En primer lugar, **un campo amplio de la etapa precolombina y colonial**. En esta estructura se organizan diversos sectores que hacen referencia a ítems, que pueden ser importantes en las características de las condiciones precolombinas. Aspectos geográficos e históricos serán incorporados, algunos en formas de relieve, acceso a recursos, sistemas de cultivos, concentración de sitios rupestres, fuentes de agua, posibles caminos y sitios de vivienda. Los datos presentes derivados de las investigaciones en arte rupestre y los nuevos aspectos conseguidos en la excavación al occidente del municipio (lombricultivo- Empucol), permiten iniciar los temas sobre las diversas etapas de asentamiento que tuvo la región. El futuro de este campo dependerá de ir poco a poco agregando datos derivados de diversas fuentes documentales (archivos nacionales, historias de viajeros, descripción de costumbres, excavaciones) en la amplia región de Tequendama, zona que se considera significativa, pues probablemente se trata de los mismos grupos humanos a aquellos que se ubicaron en el municipio de El Colegio. Todos estos aspectos podrán ayudar a la reconstrucción del hábitat general de un amplio territorio.

En lo relativo al arte rupestre, inicialmente aparecerán los datos producidos por seis años de trabajo documental sistemático, con lo cual se espera poder presentar un conjunto de temas y problemas de investigación, al asociar los datos ya reseñados producto de otras fuentes documentales. La gran ventaja es que las rocas que poseen grabados, metates, cúpulas y talleres de artefactos se encuentran en los lugares en los cuales fueron transformados por las comunidades precolombinas, lo cual da sin duda datos extraordinarios sobre las posibles densidades de población, pero además y en un futuro cercano, serán temas de fundamentación

CODIGO CASICU				
Nombre	Pitula 1	Observaciones	Esquema general	Fotografía
Código				
Código N.	CASICU02Fe001			
GPS	N4. 55798 W74. 43245			
No. Caras	1			
Orientación				
				
Nombre	Pitula 2	Piedra del arón.		
Código				
Código N.	CASICU02Fe002			
GPS	N4. 55693 W74. 43212			
No. Caras	2			
Orientación				
				
Nombre	Pitula 3	Lateral a la del arón.		
Código				
Código N.	CASICU02Fe003			
GPS	N4. 55688 W74. 43207			
No. Caras	1			
Orientación				
				

filiación de objetos arqueológicos producto de guaquería que se encuentran incómodamente ubicados en el genérico apelativo de Panche o Pijao **Un segundo campo del sistema de información** geográfica postulado, corresponde a los datos que poco a poco se puedan incorporar sobre las relaciones y circunstancias históricas del período republicano. La creación de las haciendas, la reorganización de la producción intensiva del café, el uso del suelo, la migración de campesinos de Boyacá y otros departamentos al trabajo de las haciendas; son temas que permitirán entender este segundo campo de procesos de poblamiento en la zona. Algunos elementos derivados de los trabajos etno-históricos, los fondos de archivo, las referencias de los viajeros y exploradores, son sin duda importantes, además de las cartografías y los documentos notariales y parroquiales, que puedan ayudar a reconstruir el movimiento de la propiedad en el territorio. El tercer ítem, hace referencia al espacio contemporáneo, que es sin duda el mas complejo y esencial, pues allí se conducen todas las cualidades de los dos anteriores. Los vestigios históricos y las evidencias precolombinas, son convertidas en fragmentos visibles como cosas sueltas e inconexas en la percepción actual del territorio. Al no estar la cultura precolombina habitando en los lugares, al no ser posible presenciar el mundo colonial, ni las transformaciones del proceso colonial en el ambiente republicano, muchos de estos eventos (objetos, construcciones, espacios culturales, arte rupestre) se ven desarticulados en el presente, pero visibles para la investigación. La

necesidad cada día creciente de obtener una información de forma ágil y con ubicación precisa, en donde se puedan responder preguntas como ¿qué tenemos? ¿dónde está? ¿cómo está?, entre otras, hace que el grupo en esta última etapa se preocupara por la geo-referencia de las rocas ya revisadas y descritas en las etapas anteriores de la investigación en el municipio, para obtener finalmente una base de datos con una asociación espacial que se puede manipular desde la herramienta del SIG. Metodológicamente se volvió a los mismos lugares en donde se encontraron las rocas en las temporadas anteriores, para su registro, se utilizó la ficha de zona, en donde se consignaron los datos de las rocas ya conocidas y de los nuevos hallazgos, más los datos de localización de cada una de éstas. La georreferenciación de las rocas se realizó en un período de 4 meses, (julio –octubre), tiempo en el cual se registraron 450 rocas, que refuerzan la base de datos con rocas georreferenciadas, que se venía realizando en las temporadas anteriores de la investigación. (180 rocas). Para la toma de los datos de localización de las rocas se contó con el apoyo de 2 GPS navegadores de marcas Garmin y Magellan, instrumentos que ofrecen un error de medida entre los 10 y 30 metros en radio. Los datos de ésta forma obtenidos permiten completar la base de datos preexistente y dinamizan el uso de ésta, para poder articularla ahora a un modelo de SIG, a partir del cual se pueden tener distintas posibilidades para responder cuestionamientos sobre los eventos rupestres encontrados en las rocas, y de ésta su relación con el ambiente físico y cultural en el que se encuentra. En la reorganización de la base de datos, ya en este momento asociada a los elementos que se encuentran referenciados en el espacio mediante el uso de coordenadas, se hizo indispensable generar items que en el futuro funcionaran como “llaves” (identificadores comunes) para poder relacionar los datos que GIPRI ha obtenido de su investigación, con otras bases de datos, o datos georreferenciados que finalmente apoyen al municipio para la toma de decisiones, teniendo la opción abierta de contar con varias posibilidades que la herramienta SIG permite ver. En las próximas etapas de trabajo se unificará la información

### Diagnóstico:

El equipo de investigación con la trayectoria exclusiva en la zona de Tequendama y en particular en el área que corresponde al municipio de El Colegio en seis años consecutivos informa a modo de diagnóstico:

1- Que sin duda alguna es el municipio de El Colegio la primera y única zona del país donde se han dedicado diversos esfuerzos para recuperar sistemáticamente el patrimonio precolombino en los estudios de los yacimientos rupestres y que por lo tanto, resulta razonable que estos trabajos sean revertidos en actividades científicas, culturales y de divulgación nacional e internacionalmente.

2- Que dada la experiencia de trabajo sea precisamente el municipio quien este en condiciones de hacer propuestas de proyectos, apoyados por el GIPRI en las posibles búsquedas en los municipios de su alrededor o en zonas en las cuales se entienda como prioritaria la propuesta.

3- Que existen más de 2000 2500 rocas en las distintas veredas de este municipio de El Colegio, de las cuales se han visto y registrado un 40% 4- Que se hace indispensable continuar con los trabajos de búsqueda registro y de organización de este material arqueológico.

5- Que es posible establecer diversos convenios y proyectos de cooperación con las municipalidades contiguas para constituir en distintas etapas de aproximación, nuevas zonas de arte rupestre, con lo cual se genera un trabajo de orden departamental, coordinado

con el liderazgo del municipio de El Colegio.

6- Que se hace indispensable registrar de modo tradicional (ficha de roca) algunos yacimientos y grupos de rocas ubicadas en esta última etapa ( 2002)

7- Que es necesario realizar trabajos adicionales de excavación para tener un conjunto de evidencias, que amplíen aún más los datos derivados de las formas convencionales de registro de sitios rupestres.

8- Que es indispensable organizar una sede museo, sitio de seminarios donde se divulgue nacional e internacionalmente el resultado de estas investigaciones, con lo cual se amplía significativamente el ambiente académico científico, que se le ha venido dando al trabajo

9- Que algunas rocas de la región han sido severamente afectadas, algunas despedazadas y que resulta ejemplar que deban ser divulgadas las estrategias para su cuidado y conservación.

10- En coherencia con el punto anterior, es indispensable animar aún más las organizaciones civiles que como *Guías de patrimonio* para que estén pendientes en cada una de las veredas sobre el trato que se le da a estos documentos históricos.

11- Que se cree la cátedra del El Colegio, con la cual se harán diversos temas académicos que permitan enseñar a los asistentes las diversas temáticas en torno al conocimiento y cuidado de las zonas que tiene el municipio y que existen también en los municipios de su alrededor.

12- Que se organice poco a poco una biblioteca especializada en cultura nacional, donde se incluyan los temas del arte y del arte rupestre.

13- Que este informe se organice para ser enviado en su totalidad al Instituto Colombiano de antropología y a la Gobernación de Cundinamarca y con ello se cumpla con la norma legal que obliga a tener a estas entidades informadas sobre las actividades arqueológicas patrimoniales.

14- Que en las labores de divulgación el municipio de El Colegio al inaugurar la cátedra del municipio como la cátedra de arte y representaciones estéticas precolombinas, sea también quien inicie la creación de seminarios nacionales de investigadores en Arte rupestre, creando de esta forma la Sede nacional de arte rupestre Colombia, donde se centralizarían y reposarían los resultados de las investigaciones en todo el país.

## Normatividad

Lo primero que se debe tener en cuenta es que se deben proteger todas las rocas con manifestaciones rupestres, para tal fin se debe considerar: No se debe permitir la destrucción de rocas hasta que los investigadores hayan revisado exhaustivamente los sitios. No se puede permitir el traslado de rocas con petroglifos. La utilización de roca para labores cotidianas (construcción de casas, cercas carreteras) debe contar con la aprobación de la alcaldía El acceso turístico a los yacimientos rupestres debe estar dirigido por personal especializado, de tal manera que se asegure la protección de los sitios. A algunos yacimientos deben tener acceso restringido, pues su estado de deterioro así lo exige. Para estos y todos los casos de debe acordar con los campesinos que las rocas no deben ser objeto de depósito de materiales de desecho, como tampoco los petroglifos podrán ser resaltados con tiza, pintura u otro material. Se deben generar procesos educativos en donde el sector rural y en general el conjunto total de la población entienda la importancia de estos materiales, y se reconozca como participe en la empresa cultural y en la protección de los yacimientos. Las reglas de cuidado de los sitios deben partir del acuerdo entre los propietarios de los terrenos y la

administración municipal, de tal manera que no se generen tensiones ni mal entendidos, por el contrario se trata de un proceso de apropiación de la cultura. Las normas de protección y cuidado de los sitios deben partir de las recomendaciones de los investigadores del tema GIPRI, pues son ellos los que mejor saben como se deben manejar estas manifestaciones.

Se deben prohibir las actividades de guaquería, tanto de los habitantes del municipio, como de personas extrañas al mismo. Cualquier hallazgo de material arqueológico debe ser denunciado a la alcaldía municipal, para que esta establezca contando con los expertos y autoridades competentes. Se debe producir una cartilla-instructivo de divulgación masiva, los temas de la misma deben ser: Resultados de la investigación. Conservación y cuidado del arte rupestre. No tizar, rallar, pintar, pisar, romper y copiar los petroglifos. Se debe crear la cátedra municipal, cuya función principal es la de informar e ilustrar a la comunidad educativa para así ir formando los líderes que en futuro se encargaran de la investigación y protección de los sitios. La alcaldía por medio de las juntas de acción comunal debe informar a todos habitantes del producto de las investigaciones que ella misma a patrocinado, y con acuerdo del consejo municipal crear políticas de divulgación y control. Estas deben realizarse por medio de boletines, comunicados de prensa, cartas personales a los propietarios de predios y a la comunidad en general, conferencias, semanas culturales, encuentros de investigadores, etc. Estos trabajos de divulgación deben tener una continuidad y regularidad anual. El conjunto total de materiales documentales, de estudios y resultados, tanto presentes como futuros deben centralizarse en un sólo sitio, el cual será a su vez centro de control y divulgación del tema, se trata de parte de las funciones que cumpliría la sede nacional de Arte Rupestre. Se deben reglamentar las zonas de camping, y los usos de las mismas.

## Conservación y Patrimonio

Una de las discusiones más constantes en los últimos años es la que tiene que ver con la conservación de los bienes patrimoniales, y entre ellos, el cuidado y manejo del material arqueológico. En países con una larga tradición de dependencia colonial, en donde el Estado se ha caracterizado por su ineficiencia y por la poca importancia que le ha concedido a las manifestaciones de la cultura propia, este asunto, el de la protección de los bienes culturales se hace más urgente y problemático, pues en casi todos los casos el material cultural esta depositado en manos privadas, estas manejan estos documentos para beneficio propio. Así, es común encontrar en las casas particulares vasijas prehispánicas que sirven como decoración, o como ambientación del sitio, sin que exista un verdadero registro de las mismas. La mayoría de las veces, los institutos gubernamentales encargados de proteger el patrimonio desconocen en donde están y como han llegado estos objetos documentales a estas manos. Por tanto, lo primero que debe ser pensado cuando se trata de la conservación de los bienes arqueológicos, es el papel del Estado en la protección de su propia cultura, sin embargo, baldía la pena preguntarse ¿por qué se ha venido dando esta situación?, la respuesta tiene varias vías: · Es necesario reconocer, que desde tiempo atrás se ha venido dando un desprecio sistemático por la cultura, y por el reconocimiento de los propios espacios culturales, en este sentido los materiales documentales de el país han venido siendo entendidos como curiosidades o también como artesanías, y como tal son tratados.

Otro elemento presente en la cultura nacional tiene que ver con esa larga tradición de

guaquearía, que fue iniciada en los mismos albores de la conquista del territorio por parte de los españoles, estos se consideraron en derecho de esquilmar los tesoros de los pueblos de América, así que los objetos de arte, empezaron a ser valorados únicamente como mercancías que tenían interés por su valor de cambio, despreciando el contenido cultural. Esta tradición fue transmitida a las nacientes repúblicas, de tal modo, que los habitantes de la "América Libre" continuaron con el trabajo de búsqueda y destrucción del patrimonio arqueológico del continente, sin que hasta el momento, las políticas encaminadas a proteger este patrimonio hayan sido eficientes. · Por otra parte, la ausencia de investigaciones sistemáticas hace que buena parte de las piezas arqueológicas que se han rescatado tengan procedencia desconocida, y no estén asociadas a grupos étnicos definidos y a períodos históricos claros, de tal manera, que los catálogos se limitan a mostrar gráficamente la pieza y a hacer una descripción formal de la misma, sin dar cuenta de su sentido y función, así que no se ha podido generar una cultura del respecto frente a este material cultural, ya que los habitantes del territorio ven los objetos de museo como algo extraño que no les dice nada de ellos mismo, y en ese sentido, no sienten pertenencia por ellos. Otra de las consecuencias de la ausencia de investigación, es el desconocimiento de cientos de sitios arqueológicos, los cuales están sometidos de manera constante al deterioro medioambiental natural, y a la destrucción causada por los habitantes recientes o antiguos de los sitios, así, la destrucción de estos materiales pasa desapercibida. Lo más grave es que es imposible generar políticas de cuidado y conservación cuando se desconoce que se debe proteger y cuidar.· Adicionalmente, es necesario recordar que una buena parte de la culpa del descuido del patrimonio nacional, se le puede endilgar al sistema educativo, y en particular a la Universidad, pues esta no ha entendido que su principal proyecto es la construcción de país, y que esto sólo se logra si reconocemos el pasado histórico y esto sólo se puede hacer con investigación social y científica, así, la Universidad se ha convertido en un negocio, en donde lo fundamental es que los estudiantes adquieran las destrezas para desempeñar un oficio, en este sentido, se han venido educando de manera instrumental, sin tener claro un proyecto de país. Entonces estos "ciudadanos" no pueden dar cuenta de su propio patrimonio, principalmente por que los desconocen o lo desprecian.· Finalmente, se puede asegurar, que la condición de pobreza creciente de los habitantes del país ha llevado a muchos a recurrir al material arqueológico para poder sobrevivir, de tal manera que la guaquearía, la venta de roca entre otros, se han convertido en modos de "pan coger", sin que hasta el momento el Estado haya tomado cartas en estos asuntos. Dentro de este contexto es que se deben pensar las políticas de conservación del patrimonio histórico, en este sentido es necesario tener en cuenta que la conservación de cualquier objeto requiere de su reconocimiento, y esto sólo se logra como resultado de la investigación, y sólo desde allí, se puede partir a formular planes de conservación y divulgación. Por tanto, cualquier intento que no sea el resultado de investigación efectiva es un mero asunto de simulación, o de pose gubernamental. Para el caso específico del arte rupestre, su conservación esta mediada por el conocimiento del mismo, y debe estar acompañada de un juicioso registro, en donde las yacimientos se conviertan en objetos de estudio, y no en meras piezas para ser visitadas por curiosos, ya sean "científicos" o simples transeúntes. La ausencia de trabajos serios de investigación, generalmente llevan a la destrucción de los yacimientos, ya sea por ignorancia o por la práctica de métodos invasivos de registro, adicionalmente, las preocupaciones por la ética rupestre y sus derivados esconden una ausencia casi total de trabajo de campo, pues sólo la ignorancia o la inocencia pueden explicar que algunos curiosos conciudadanos se pronuncien constantemente contra el registro sistemático de las rocas con manifestaciones

rupestres, estos se escudan en una supuesta defensa del patrimonio del país. Ahora bien, valdría la pena preguntarse ¿por qué es importante proteger y conservar el arte rupestre del territorio?, ¿qué puede aportar para el esclarecimiento de la historia nacional?. Responder a esto requiere en primer lugar, de entender que el original es siempre más importante que cualquier copia o registro, por fieles que estos sean. El original no sólo responde de manera directa a los intereses de una época, sino que muestra los modos de vida de un momento, esto en ningún caso se podrá observar en la copia, ya que a esta no se le pueden realizar los análisis de pigmento, o de aplicación del mismo, esto por su puesto, lo comparte cualquier obra de arte. Sin embargo, Walter Benjamín muestra un elemento aun más importante, y es que el original de la obra de arte contiene Aura, es decir, contiene Mundo, por tanto, no se trata de un simple manifestación del espíritu, sino de la manifestación máxima de un pueblo, en este sentido, la conservación de los originales del arte rupestre significa la posibilidad constante de dar cuenta de los lenguajes de los pueblos antiguos, y de poder entender con precisión la historia humana. En este sentido no es un asunto de historia de anticuario, sino que responde a la preocupación moderna por el lenguaje, en últimas por el hombre mismo. Adicionalmente, el arte rupestre es una pieza fundamental en la reconstrucción del mapa étnico nacional, pues este como ningún otro objeto arqueológico permite dar cuenta del sitio exacto en que los grupos humanos estuvieron, ya que las rocas en la mayoría de los casos conservan la ubicación original, por su parte, los petroglifos y pictografías, permiten hacer un mapa iconográfico, y desde allí clasificar las piezas que hasta el momento reposan en los museos a espera de ser clasificadas. Para el caso específico de la conservación del arte rupestre del municipio de El Colegio, es claro que durante los últimos seis años se ha venido realizando una investigación, que arroja resultados importantes, y que permiten en este momento dar inicio al proceso de formulación de políticas de conservación de las estaciones rupestres. Las estrategias de conservación deben encaminarse en distintas vías, ya que no sólo es un trabajo de los investigadores y de los miembros de control, sino que debe participar el total de la comunidad, así, el sistema educativo debe ser convocado, al igual que los miembros económicamente activos del municipio. Este trabajo debe ser el resultado de un acuerdo común, en donde todos comprenda la importancia de preservar este patrimonio nacional, y se comprometan en generar las posibilidades de mantener y ampliar el trabajo de registro y control de las estaciones aun no estudiadas y de las estudiadas.

GIPRI COLOMBIA

2002

MIEMBRO IFRAO - ICOMOS - CAR – AURA

## Notas al Texto

1 Se habían entregado previamente algunos materiales relativos fundamentalmente a las fichas de zona, actividad que se desarrollo en este contrato, paralelamente a acciones de trabajo en el SIG, y la ubicación de las rocas con GPS.

2 Además de un conjunto fechado de fotogramas, el equipo ha estado permanentemente a tanto de los cambios que han sufrido las rocas, tanto en su entorno como en las características del entorno y la zona.

3 Sin duda este es ya el resultado de la experiencia en el trabajo desde 1970. Sin duda alguna como pioneros de esta actividad en los primeros años no se tenían en cuenta algunos elementos y se cometían errores.

4 Zonas tropicales húmedas con humedades relativas altas y pluviosidad en casi la totalidad de los meses hacen que las rocas expuestas a la intemperie estén normalmente húmedas sino humectadas en su totalidad.

5 Las primeras etapas de registro se inician en 1996 y con ellas los primeros diagnósticos sobre sus estado.

6 Antes se trabajaban rocas en las zonas , ahora con los estudios regionales se trabajan áreas, para la construcción de un modelo digital que permita ver las densidades de estas en amplias regiones y con ello producir problemas y preguntas de investigación sobre el espacio cultural en el cual se realizaron dichas representaciones.

7 La digitalización de los materiales a escalas especiales y con altos grados de resolución permiten manejos insospechados sobre las diversas técnicas que GIPRI había simplemente iniciado en sus trabajos en 1990.

8 Sobre esta articulación se ha venido trabajando desde 1990. las posibles analogías entre las pinturas, los grabados y otras fuentes documentales esta trabajándose en la actualidad. Cerámica, orfebrería, textiles, y estética campesina actual, son temas de estudio. Las posibles conexiones que puedan existir, solo podrán percibirse de un modo reflexivo, si se tiene un amplio numero de documentos y no se trabaja con las simples conexiones de analogías que se perciben a primera vista.

9 Rodríguez Javier, Urbina y Duarte et al, describieron la presencia de sitios con grabados, algunos de los cuales habían sido visitados en los primeros cincuenta años del siglo XX por Wenceslao Cabrera Ortiz. Con estas referencias se iniciaron los trabajos en el Colegio en la administración de la Doctora Arlene Aparicio , con el apoyo de su asesor Hernando López.. Tres administraciones se han interesado en el tema , aspecto este que al parecer no tiene antecedentes en la historia del país.

10 Sacado del contrato entre La alcaldía de l municipio de El colegio y el Investigador Guillermo Muñoz C.

11 Garmin 38s y Magellan Tracker

12 Cámara de video y fotos Canon 3ccd de alta resolución.